

CIRCULAR ACLARATORIA N°1 CON CONSULTA

REFERENCIA: Expte. № 0006086/2017 "READECUACION DE DEPOSITO DE MATERIALES EN ESTACION BELLA VISTA" LINE SAN MARTIN

ASUNTO: Respuestas a consultas realizadas

1) OBRADOR

CONSULTA: 18.1.1 del PETP se menciona que debe proveerse "un módulo provisorio para el personal ferroviario". Según se comprobó en la visita, el edificio actualmente está fuera de uso. Entonces, la provisión de este módulo, ¿Queda sin efecto?

RESPUESTA: Si, queda sin efecto.

2) DEMOLICIONES

CONSULTA: Los pisos de la planta baja (cerámicos y cemento alisado) ¿deben retirarse?

RESPUESTA: La planta se destinará a depósito de maquinarias por lo que se dejará el piso existente.

CONSULTA: En planilla figuran 6 m3. Por cómputo (incluyendo parte del alero, vano en losa para escalera, muro planta baja, mesada planta baja, muro planta baja, vanos para aberturas) da 8,50 m3 y sin incluir piso exterior e interior planta baja.

RESPUESTA: Tal como figura en la planilla de cotización "LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS SON ESTIMATIVAS, EL OFERENTE DEBERÁ EFECTUAR EL CÓMPUTO DEFINITIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU OFERTA".

3) REVOQUES

CONSULTA: No se menciona en planilla el revoque exterior (fino y grueso). Para cerrar vanos y reconstruir la caja de escaleras se estiman unos 33 m2. ¿Computamos esta cantidad?

RESPUESTA: Incluirlo. Ídem anterior.

CONSULTA: Revoque grueso interior: En planilla figura 200 m2 y nuestro cómputo suma 267 m2.

Trenes Argentinos Operadora Ferroviaria

RESPUESTA: Ídem anterior.

CONSULTA: Revoque fino interior: En planilla figura 90 m2 y nuestro cómputo suma 130 m2.

RESPUESTA: Ídem anterior.

4) PISOS Y REVESTIMIENTOS

CONSULTA: En la planilla se computan 50 m2 de pisos de porcellanato. Esa cantidad alcanza sólo

para la planta alta. En planta baja ¿se coloca algún piso? ¿Se retira el piso existente y se hace

carpeta previamente? De esta forma habría que computar 50 m2 más de carpeta y piso.

RESPUESTA: Ya respondido anteriormente.

CONSULTA: La unidad de medida del ítem 5.3 Zócalo es m2, con una cantidad de 150. Esto ¿es

correcto? Nuestro cómputo da 20 ml para el área de comedor / estar.

RESPUESTA: Ídem anterior. Los zócalos se computan en ml.

CONSULTA: En locales sanitarios no se computa zócalo ya que se interpreta que el revestimiento

va desde el piso hasta los 2,10 m. ¿Es correcto?

RESPUESTA: Es correcto.

CONSULTA: En planta baja ¿se colocan zócalos? Son 32 ml, ¿se incluyen?

RESPUESTA: No

CONSULTA: El baño de planta baja, ¿lleva mismo solado que el resto del depósito?

RESPUESTA: Ya respondido anteriormente (conserva el piso existente).

CONSULTA: El cómputo de revestimiento figura en planilla con una cantidad de 70 m2. Nuestro

relevamiento da un total de 122 m2 (sanitarios planta alta, sobre mesada y baño planta baja)

RESPUESTA: Ya respondido anteriormente.

CONSULTA: Umbrales: se colocan en dos puertas de acceso de planta baja y una de planta alta?

RESPUESTA: Si

Trenes Argentinos

Operadora Ferroviaria

CONSULTA: Bajo la escalera en planta baja no está realizado el piso del hormigón peinado como en el resto del andén. Tampoco se menciona este trabajo en pliego ni en planilla. Son 5 m2, ¿se incluyen en planilla?

RESPUESTA: Incluirlo. Respondido anteriormente.

5) PINTURA:

CONSULTA: En pliego se menciona la pintura total de la obra, interior y exterior, pero no coinciden los cómputos, a saber:

- a) Latex interior por planilla 200 m2, ¿computamos?
- b) Cielorraso figura en planilla 50 m2, solo para una planta. La planta alta, con el nuevo techo de chapa ¿no se pinta?
 - c) Látex exterior por planilla 30 m2, computamos 230 m2 (incluyendo el alero)
 - d) Esmalte sintético por planilla 20 m2, computamos 40 m2.

RESPUESTA: Ya respondido anteriormente.

6) INSTALACIÓN SANITARIA

CONSULTA: Los receptáculos de ducha, ¿son de fibra de vidrio o realizados con el porcelanato del piso?

RESPUESTA: Tal como dice el punto 18.7 del pliego "En los sectores húmedos (duchas, anteduchas, etc.) se colocará Canazei Granito Antideslizante (reticulado) de San Lorenzo o calidad similar gris de 30 x 30 cm."

7) PLANILLA DE COTIZACIÓN

Se adjunta planilla de cotización modificada según lo establecido en esta circular.